

**Convocatoria para Junta General Extraordinaria de la
Sociedad Española de Musicología
(Madrid, 14 de marzo de 2015)**

En nombre del Presidente y Junta de Gobierno de la SEdeM, le convocamos a usted a la **Junta General Extraordinaria** que se celebrará **a continuación de la Ordinaria** convocada para el mismo día en nuestra sede social, calle Torres Miranda 18 bajo de Madrid, el próximo día **14 de marzo de 2015 (sábado)** a las 11 horas, sesión extraordinaria cuyo comienzo se prevé para las 12.00 horas en primera convocatoria y **a las 12.30 horas** en segunda.

Esta junta, al finalizar en dicho día el periodo para el que fue elegida la actual Junta de Gobierno, es necesaria como consecuencia de la ausencia de candidaturas de relevo y con el objeto de poder dar continuidad transitoriamente al gobierno de la asociación. Se ampara en lo que expresa el artículo 25 de los estatutos sociales, y se convoca con arreglo al siguiente orden del día:

Punto único: Aprobación si procede de la propuesta de los vocales natos sobre si la Junta saliente es designada como directiva en funciones por el tiempo máximo de un año para, en unión de los vocales natos, administrar la asociación y volver a convocar elecciones en el periodo más breve que establecen los estatutos.

Lo que pongo en su conocimiento, esperando su participación.

Madrid, 12 de febrero de 2015.

Cordialmente,



Francisco RODILLA LEÓN, secretario.